



Resolución Ministerial

365-2002 MTC/15.01

Lima, 21 de junio de 2002

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 297-2002-MTC/15.01 se dispuso la nueva conformación de la Comisión encargada de efectivizar la transferencia de la Autoridad Autónoma del Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao – AATE a la Municipalidad Metropolitana de Lima, estando integrada por el señor Humberto Leyva Ferrer, entre otros;

Que, según los términos del Memorándum N° 669-2002-MTC/15.12 de la Directora General de la Oficina General de Administración, al cual adjunta el documento de identidad de la referida persona, el nombre correcto es Humberto Leiva Ferrer y no Humberto Leyva Ferrer;

Que por lo señalado precedentemente, debe modificarse la Resolución Ministerial N° 297-2002-MTC/15.01 en lo referente al nombre del funcionario integrante de la Comisión;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 297-2002-MTC/15.01, en el sentido que el nombre correcto es Humberto Leiva Ferrer y no Humberto Leyva Ferrer, quedando subsistente en todo lo demás la mencionada Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese


Luis Chang Reyes
Ministro de Transportes, Comunicaciones
Vivienda y Construcción

